

SESIONES ORDINARIAS**2004****ORDEN DEL DIA N° 192****COMISION DE INDUSTRIA****Impreso el día 29 de abril de 2004**

Término del artículo 113: 10 de mayo de 2004

SUMARIO: **Encuentro** anual por la industria nacional. Institución del mismo en el ámbito de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación. **Esain y otros.** (1.495-D.-2004.)

Dictamen de las comisiones*Honorable Cámara:*

La Comisión de Industria ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Esain y otros señores diputados, por el cual se instituye el Encuentro Anual de la Industria Nacional en el ámbito parlamentario; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

–Instituir en el ámbito de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Encuentro Anual por la Industria Nacional.

–Tendrá por finalidad actuar como centro de confluencia y articulación entre el sector público, privado y académico que permita instalar en la agenda parlamentaria los temas productivos.

–El objetivo del mismo será, dirigir las acciones que colaboren en la elaboración de un plan nacional de desarrollo, que asegure un crecimiento sostenido y sustentable.

–Tendrá la misión de identificar, evaluar y concretar las iniciativas legislativas vinculadas a la problemática del sector industrial verificando su implementación.

–Facultar a la Comisión de Industria de ésta Honorable Cámara, coordinando con los sectores vinculados, tanto públicos como privados, a realizar las gestiones y actividades, para lo cual, podrá requerir de la Secretaría Parlamentaria los recursos que demande, anualmente, la organización del evento.

Sala de la comisión, 21 de abril de 2004.

*Carlos R. Brown. – Francisco V. Gutiérrez.
– Lilia E. M. Cassese. – Jorge R. Giorgetti.
– Luis G. Borsani. – Esteban E. Jerez. –
Juan C. Bonacorsi. – Luis F. J. Cigogna.
– Roberto R. Costa. – María G. De la
Rosa. – Daniel M. Esain. – Hilda B.
González de Duhalde. – Raúl G. Merino.*

INFORME*Honorable Cámara:*

La Comisión de Industria al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Esain y otros señores diputados, ha creído conveniente su aprobación produciendo el dictamen que antecede.

*Carlos R. Brown.***ANTECEDENTE****Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

–Instituir el Encuentro Anual de la Industria Nacional en el ámbito parlamentario, como centro de confluencia y articulación del sector público, privado y académico, que permita instalar en la agenda parlamentaria los temas productivos y esté dirigido

tanto a colaborar en la elaboración de un plan nacional de desarrollo, que asegure un crecimiento sostenido y sustentable, como a identificar y concretar las iniciativas legislativas para su implementación.

*Daniel M. Esaín. – Luis G. Borsani. –
Carlos R. Brown. – Lilia E. M. Cassese.*

– Luis F. J. Cigogna. – María G. De la Rosa. – Jorge R. Giorgetti. – Hilda B. González de Duhalde. – Francisco V. Gutiérrez. – Esteban E. Jerez. – Raúl G. Merino. – José A. Mirabile. – Alberto C. Pérez. – Alberto J. Piccinini.